

## Universidad Nacional de Salta

## FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA,

15 MAY0 2002

RES. H. Nº 583-02

Expte. Nº 4.100/02

VISTO:

La Res. H.№ 557/02, por la que se designa a la Prof. Fabiana YANEZ, en el cargo temporario de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva, destinado a conformar el Equipo de Servicio de Atención Permanente al Ingresante de la Carrera de Ciencias de la Educación de esta Facultad; y

## CONSIDERANDO:

QUE en el artículo 2º de la citada resolución, se consigna erróneamente el período previsto para la designación efectuada, de acuerdo a lo dispuesto mediante el llamado a inscripción de interesados Res.H.№ 285/02, la que establece para dicha designación, una duración de ocho (8) meses en la asignatura "Psicología y Aprendizaje";

QUE en virtud de lo anteriormente expuesto, se deberá proceder a emitir la correspondiente resolución modificatoria;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

## LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES RESUELVE:

ARTICULO 10.- MODIFICAR el artículo 20 de la Res.H.N0 557/02, el que quedará redactado en los siguientes términos:

ARTICULO 20.- DESIGNAR temporariamente a la Prof. FABIANA YANEZ DNI.Nº 24.799.128, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva para la asignatura "Psicología y Aprendizaje", destinado al Servicio de Atención Permanente al Ingresante, a partir del 02 de mayo del año en curso y por el término de ocho (8) meses, dejando establecido que dicho período quedará sujeto a la disponibilidad del presupuesto existente.

ARTICULO 20.- NOTIFIQUESE a la docente y gírese a Dirección General de Personal, División de Personal de la Facultad, Escuela de Ciencias de la Educación y C.U.E.H.-

Story State of the Story of the

Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA

FACULTAD DE HUMANIDADES - UNBA

LIC. E. CATALINA BULIUBASICH

Facultad de Humanidades - UNSa.